Unidad Operativa de Contrataciones
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: uocfram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Nota N°048/2023

Fram, 27 de Abril del 2023.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director de Contrataciones Publicas
Presente

Me dirijo respetuosamente a Ud. en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Fram, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19 donde se notifica la aprobación del procedimiento de ***ampliación de monto de contrato*** correspondiente a la contratación directa ad referendum Nº 01/2022 CON ID Nº 421699 trabajos de construcción de empedrado sobre la calle Constantino Trociuk entre calle Brasil y calle Argentina y construcción de enripiado sobre la calle argentina entre calle Constantino Trociuk y Bernardino Benítez, área urbana de Fram.----------

La ampliación de monto de contrato ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y ***bajo la responsabilidad de la máxima autoridad.***

	Ampliación de Monto de Contrato
NOMBRE O RAZON SOCIAL	**Gregorio Vera Jara**
RUC	**1.218.178-1**
DOMICILIO LEGAL	**Calle Sargento Dure casi Defensores del Chaco - Coronel Bogado**
TELEFAX	**0741 252024**
MONTO TOTAL AMPLIADO	**24.326.646 Gs.----------**

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente.

Sin otro motivo en particular aprovecho para saludarlo con mi mayor respeto.-

Lic. Guillermo Gonzalez
Encargado del Dpto UOC

Firmado digitalmente por GUILLERMO ANDRES GONZALEZ RUDNIK
Fecha: 2023.04.27 07:58:58 -04'00'

Lic. Guillermo González Rudnik
Responsable de U.O.C.
Municipalidad de Fram

MISIÓN: *Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.*
VISIÓN: *Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.*